

EL COLUMNISTA HUÉSPED

Ya no se debe vivir en la opacidad y la corrupción

PABLO LORÍA VÁZQUEZ (*)

Muchos acontecimientos políticos y sociales e incluso culturales se escuchan, se ven y se viven a diario en nuestro Yucatán; existe hoy resistencia de nuestras autoridades a vivir en la claridad, en la transparencia y en la rendición de cuentas de los recursos públicos, sobre todo cuando llega el momento de rendir cuentas a los verdaderos dueños de la soberanía nacional y estatal: los ciudadanos.

***) Secretario Ejecutivo del Instituto Estatal de Acceso a la Información**

Son ellos quienes al elegir a sus gobernantes confiaron en que éstos les cumplirían con transparencia, y que sin ningún pretexto rendirían cuentas claras y en forma expedita.

Sin embargo, la verdad es otra. Hoy, para recibir información pública, el ciudadano tiene que sufrir una serie de penurias legales, artimañas y lo que se le ocurra al funcionario público.

Cuando el ciudadano solicita una información pública para la rendición de cuentas de lo que se hace con el dinero público, recibe una respuesta negativa y en ocasiones ni siquiera una res-

puesta, o bien la prorrogan, quizás para ver si el ciudadano se cansa y desiste de su solicitud.

Nos debemos preguntar: ¿qué pasaría “si el dueño de una empresa llega a su oficina y le pide información o rendición de cuentas a su empleado respecto del dinero que le dio para administrar” y éste se niega a responder, da evasivas, pide prórroga o le dice que es confidencial o reservada (sin serlo)?

La respuesta sería obvia: lo sancionaría e incluso lo despediría por falta de información y transparencia en la rendición de cuentas de lo que se le confió.

En el ejercicio de un cargo público debería pasar lo mismo: se debe sancionar o despedir al funcionario que por negligencia o artimaña evada su responsabilidad de informar y rendir cuentas a la ciudadanía sobre su gestión, que le otorgó el mandato por medio del sufragio y del ejercicio de la soberanía como pueblo.

Es correcto crear programas sociales para ayudar a los más necesitados, pero también es correcto informar el destino, cuánto y a quiénes se benefició con esos programas.

Es correcto hacer eventos para resaltar al Estado o al país, pero

también lo es entregar cuentas claras a la ciudadanía. Es correcto concesionar los mercados públicos, pero también lo es, y además necesario, saber los nombres de esos concesionarios y las reglas de las concesiones.

Los ciudadanos hoy tenemos la forma de exigir a nuestras autoridades federales, estatales o municipales la transparencia y la rendición de cuentas de su gestión, lo que hace con el dinero público entregado por los contribuyentes para una mejor calidad de vida y mayores oportunidades sociales.

No olvidemos “que la soberanía radica en el pueblo” y que los

ciudadanos hoy están en la posición de mandar, exigir y pedir que se respete su libre ejercicio de ser informado, de recibir del Gobierno Federal, estatal o municipal, o de cualquier organismo que maneje recursos públicos una información transparente, veraz, oportuna y expedita respecto del mapeo de los recursos públicos y su aplicación eficaz.

Recordemos el refrán popular: “¡Quien paga, manda!”.

Hoy es la ciudadanía quien paga y, por tanto, manda, y por eso debe ser informada sin cortapisas.— Mérida, Yucatán.

loriavazquez@yahoo.com.mx